



## LUIS RODRIGUEZ ALCONEDO

Hé aquí un nombre desconocido para muchos, y sin embargo, el que lo llevó en vida, probó perfectamente con sus hechos su decisión y entusiasmo por la causa de la Independencia.

Vió la primera luz en Atlixco, provincia de Puebla, por los años de 1749 á 1751. y su infancia la pasó en su pueblo natal, al lado de sus padres, que eran personas acomodadas; á los quince años pasó á Puebla, donde continuó sus estudios literarios, y dos ó tres años después á México, donde se radicó definitivamente, no para terminarlos, sino para dedicarse enteramente al noble arte de la pintura, por el que tenía verdadera vocación. "En México, dice el único escritor que se ocupó de él en un pequeño artículo que se publicó en "El Museo Mexicano," hizo sus estudios sobresaliendo en la pintura al pastel, de que nos han quedado algunas obras verdaderamente grandes: sus bellas prendas personales, sus modales afables y corteses, á la par que sus conocimientos artísticos, le atraieron la estimación de muchas personas distinguidas de la Corte Virreinal, y el Virrey mismo lo distinguió con su aprecio." También se dedicó al aprendizaje del grabado, el que supo utilizar en provecho de su patria, como después veremos; pero á pesar de los elogios del aludido biógrafo, nunca fué sino un mediano artista, muy aplicado, eso sí, Alconedo, y la mayoría de sus obras han

desaparecido, siendo muy difícil encontrar alguna.

Se vió comprometido cuando la prisión á Iturrigaray, más que por otra cosa, por la protección que le dispensaba ese Virrey, pues aún no había conspiración alguna formal en favor de la Independencia. La causa de su prisión fué que se dijo que estaba haciendo la corona con que había de ser coronado Rey ó Emperador el mismo Iturrigaray, pues Alconedo, á sus habilidades como pintor y grabador, reunía la de platero, que le había resultado la más provechosa, pues de ella vivía entonces; por supuesto que en el registro domiciliario que se practicó en su establecimiento nada se encontró que justificase semejante imputación. No obstante, bajo partida de registro fué remitido á España, donde permaneció preso dos años; su prisión, sin embargo, no debe haber sido muy rigurosa, puesto que en ella trabajaba sus pinturas y sus relieves y con el producto de ellas tenía lo suficiente para subvenir á sus necesidades y dejar algo de reserva, lo que aprovechó en el momento de su libertad para hacerse de una excelente colección de pinturas que trajo consigo al volver á su patria. Durante el tiempo de su cautiverio, fué invitado por unos Ingleses con el objeto de que fuese á radicarse á su país, ofreciéndole un partido ventajoso y su vindicación; pero todo lo rehusó, esperando con calma el momento en que terminase su prisión.

Habiendo regresado á México en virtud del decreto de amnistía de las Cortes españolas, publicado en Octubre de 1810, se encontró el país en plena revolución; por algunos meses permaneció en la capital, dedicado á su oficio y en expectación de los acontecimientos, y al fin se decidió á tomar parte en la revolución, pasando al campo insurgente después del sitio de Cuautla. Ayudó tanto á Morelos como á los Rayón á fundir cañones, reponer armamento, etc., y durante este tiempo sufrió muchas vicisitudes. Después de la derrota de Puruarán se le dió orden (Febrero 18 de 1814), de que se dedicase á formar cuños para los

octavos ó tlacos de cobre, que escaseaban entre los independientes; formó parte del acompañamiento de Rayón cuando este jefe pasó al Oriente á encargarse del mando de la provincia de Oaxaca, y con él se dirigió á Zacatlán, donde Alconedo fundió algunos cañones y una culebrina "que no se desperdiciaría en los parques de Europa," dice Bustamante, que también iba en la expedición.

Zacatlán fué sorprendido el 25 de Septiembre por las tropas realistas. Aguila, destinado para ello, empezó á mover sus tropas con mucha astucia, hasta que logró inspirar á Rayón confianza; formólas al fin en dos columnas, y el 24 de ese mes las movió sobre Zacatlán; ocupó primeramente á Tulancingo, donde el Cura Piedras, antiguo insurgente y ya indultado, se metió en cama para no acompañarlo; Osorno, que parece haber tenido noticia del movimiento, no dió aviso á Rayón, y el resultado fué que la sorpresa resultase completa; sin embargo, la obscuridad y la lluvia hicieron detenerse á Aguila, que no estaba muy seguro del camino que llevaba, y con esta detención malogró en parte su plan, pues encontró á los insurgentes ya levantados y no en la cama, como hubiera sucedido si llega frente á la población á las dos de la mañana. Rayón logró huir por un lado, dejando sus equipajes, archivo, y hasta su sombrero y bastón de mando; Don Carlos Bustamante escapó por otro, en unión de su esposa, Doña Manuel García Villaseñor, que iba á caer en manos de un dragón, que ya estaba para sujetarla; Peredo, comisionado en los Estados Unidos, y Crespo, hermano del Diputado, fueron muertos, y éste y Alconedo cayeron prisioneros; Aguila se apoderó "de doce cañones, doscientos fusiles y treinta cajas de municiones fabricadas con grande empeño por Alconedo en la larga residencia que hizo Rayón en Zacatlán; la pérdida de los insurgentes, según el parte al Virrey, ascendió á doscientos muertos y cincuenta prisioneros, que fueron pasados por las armas en Atlamajac: la de los realistas fué muy corta." El Diputado y sacerdote Crespo, y Alco-

nedo, quedaron á disposición del Virrey, el cual ordenó que fuesen fusilados, ejecución que se llevó á cabo el 19 de Octubre en el pueblo de Apam.

Para que se vea cómo se desfiguraron; aun á poco tiempo de realizada la Independencia, muchos de los hechos ocurridos durante ese período, damos á continuación la versión que corrió como verídica acerca de la muerte de Alconedo, y que en el pequeño artículo á que al principio hicimos referencia, publicó el señor F. de P. E. Es la siguiente:

“Llegan al pueblo de Apam, en el Estado de Oaxaca: Morelos y el ejército se adelantan, y Alconedo y el Cura Crespo permanecen en el pueblo con objeto de oír misa; estaban en el templo dirigiendo fervorosas preces al Dios de Israel por la libertad de los mexicanos, cuando hirieron sus oídos las terribles palabras: ¡los españoles! ¡los españoles! pronunciadas con todo el horror que ellas inspiraban; y aprovechándose de la confusión que en todas partes reinaba, logran ponerse en salvo. Habrían caminado como media legua, cuando Alconedo recuerda que la Secretaría debía irremediablemente caer en poder de los españoles. Se presentaron en su imaginación los inmensos males que de esta aprehensión resultarían á la causa de la patria, y exponiendo su vida, vuelve las riendas á su caballo, y sin atender á las observaciones de Crespo, parte á salvar aquel tesoro; logra en efecto sacarlo; ya se creía triunfante, pues caminaba con cuanta celeridad le era posible, cuando de improviso escucha detrás tiros disparados contra su persona. y la voz de ¡alto ahí! Voz que, aunque con repugnancia, se vió en la necesidad de obedecer; pero su asistente no obedece y á todo correr marcha á dar aviso al Cura Crespo, que retrocede con la esperanza de salvar á su compañero, consiguiendo tan sólo sacrificarse él mismo, pues que fué hecho prisionero también. Algunos días después fueron pasados por las armas, contando entonces Alconedo 63 años de edad: estaba escrito que debía morir en esta vez, pues algunas horas después de la ejecución lle-

gó á Hevia, General que mandaba las fuerzas españolas, el indulto de aquellos dos héroes, y ya era tarde."

Inútil es decir que si algo de esto fuera cierto lo diría Bustamante, que fué testigo y actor de lo ocurrido en Zacatlán, según hemos visto.

---